

Hacia un modelo de evaluación del aprendizaje en la Unab

Documento preparado por el GRUPO DE INVESTIGACION del PEI, en cumplimiento de la relatoría final del III encuentro de Facultades 21 de agosto de 1998.

1. INTRODUCCIÓN



El concepto de evaluación, como ocurre con otros conceptos en la actualidad, ya no puede ser mirado desde una única perspectiva; menos como si se tratara de un concepto aislado que no recibe influencia de otros.

Esta conciencia nos conduce a enmarcar esta síntesis en los terrenos del pensamiento complejo, entendido este como "un paradigma que reconoce los nexos y relaciones que existen en el universo como totalidad, que concibe el espacio y el tiempo no a manera de recipientes en los que los objetos y el hombre se encuentran sino como relaciones y formas de ser de los objetos y los hombres. En este modelo no existen seres aislados, desconectados entre sí sino que todo tiene que ver con todo de múltiples modos [...] El pensamiento complejo no se refiere únicamente al conocimiento: va más allá al reconocer que los seres no están en el mundo sino que son el mundo [...] Se refleja con riqueza en la metáfora de una red infinita, malla que existe gracias a los nudos que unen los diversos hilos, los que a su vez conectan por múltiples caminos a los nudos entre sí,

ninguno de los cuales es el centro o el punto más importante del conjunto pero en cada uno de los cuales podemos instalarnos para ver desde allí la totalidad, aún a sabiendas de que no tiene límites conocidos"⁷⁹.

Tal vez entonces comprendamos que nuestra mirada, y no sólo en lo que a evaluación respecta, debe ganar en amplitud (cobijando otros conceptos que le son afines: aprendizaje, capacidad, aptitud, competencia, contexto, formación, ejecución, cultura, educación, acreditación, sentido, entre otras), en integración (nutriéndose de las nuevas relaciones que generan las sucesivas combinaciones de estos conceptos) y, sobre todo, en conciencia de que todos los que formamos parte de una comunidad educativa estamos involucrados en el fenómeno evaluativo, poseemos experiencia y podemos aportar a su desarrollo.

Este documento hace eco de esta pretensión de amplitud, integralidad y conciencia, incursionando, inicialmente, en las complejidades de la evaluación para relacionar el concepto con sus afines, y presentar una interpretación de la evaluación en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional de la UNAB.

2. ETIMOLOGÍA.

El origen de la palabra "evaluar" (Ex-valuare) supone que las cosas tienen valor y el hombre lo extrae, lo saca y lo reconoce, como si el papel del ser humano fuera más bien pasivo, como si el evaluar fuera la percepción de algo exterior al evaluador. Sin embargo, los usos de la palabra "valor" sugieren una mayor intervención de quien evalúa, por ejemplo en los siguientes casos:

- Capacidad que tienen las cosas para satisfacer las necesidades humanas - o proporcionar bienestar y deleite.
- Cualidad, fuerza o virtud para producir efectos.
- Grado de significación que las cosas tienen para alguien.
- Cualidad de las cosas por cuya posesión se paga. Equivalencia de las cosas en dinero.
- En el caso de las acciones humanas, el esfuerzo y el trabajo invertido en lograr algo.

En todas las acepciones anotadas puede entenderse la evaluación como el establecimiento, mediante comparación, de la mayor o menor cercanía de algo con unos ideales o unos fines predeterminados.

3. LA CULTURA COMO HORIZONTE DE VALORES.

Una manera de relacionar los dos conceptos anteriormente esbozados, el de la complejidad y el de los valores, resulta particularmente enriquecedora: mirarlos desde la cultura, en sentido antropológico, como el horizonte de todo horizonte, como ese entramado de objetos, prácticas, lenguajes, ideas, formas de organización y de trabajo en medio de los cuales los humanos hallamos o construimos el sentido de nuestra existencia... ahí, entretreídos y al mismo tiempo diferenciados, los valores matizan y cambian su alcance y significado según el ámbito, el nudo de la red en la cual sean considerados. Imaginemos por un momento los distintos valores de una construcción, sea el caso de un templo, mirado religiosamente como expresión de las creencias, o desde la perspectiva política como manifestación del poder de un estado confesional. O bien desde una perspectiva estética y arquitectónica por su diseño y composición. Este sencillo ejemplo evidencia la enorme riqueza del entramado valorativo humano.

3.1. La cultura académica y la evaluación

Un ámbito o nudo de la cultura es la educación formal, académica, la que a su vez constituye un mundo con su propia cultura, sus prácticas, sus reglas, su lenguaje, sus valores, ligado paradójicamente en interdependencia con otros mundos (político, económico, religioso y social).

Para precisar en qué pueda consistir la valoración en el mundo académico es preciso definir cuáles son sus finalidades particulares, la naturaleza de su acción, etc. Resulta tan ilusorio imaginar formas universales para evaluar lo académico, como idear sistemas descontextualizados del entorno socio-económico y político. Definitivamente, no podemos eludir la complejidad de lo humano.

Dentro del sistema académico, la orientación y los fines propuestos por una institución diferencian sus valores: la instrucción o la formación; las pretensiones técnicas, científicas, tecnológicas o profesionales; los enfoques disciplinario, inter o multidisciplinario, son ejemplos de ello.

El nivel, trátase del básico, medio o superior, confiere características que determinan a su vez los criterios de evaluación. También el área del saber, ya sea general, artística, filosófica, de las ciencias humanas o de las naturales, igualmente es factor decisivo en la concreción de los criterios de evaluación.

En el interior de cada institución es preciso también diferenciar las maneras de evaluar las distintas dimensiones humanas (lógica, estética y ética): las herramientas y los

procesos intelectuales dentro del mundo de representaciones lógicas; la sensibilidad y las creaciones expresivas desde la dimensión estética y las actitudes y valores en el ámbito ético.

Realmente evaluar no es algo fácil ni sencillo, lo cual no significa que nos excusemos de su análisis o de la configuración de criterios y estrategias para hacerlo de manera competente.

Si consideramos la universidad como un mundo y como una cultura, resulta interesante para comprender sus sentidos la analogía de la cultura popular enfrentada o al lado de la cultura culta; la primera, expresada en las prácticas y las frases cotidianas y la segunda en los discursos y los ritos formales; generalmente entremezcladas en sus contradicciones y sus variadas interpretaciones. Sin abundar en análisis, veamos algunas muestras muy conocidas de la cultura popular de la evaluación, recogidas en expresiones cotidianas:

Como requisito formal: "Por mí fuera, no hacía exámenes nunca... lo que más detesto es calificar, pero toca hacerlo".

Como cierre y control: "El que sabe, sabe y el día de la quema se verá el humo"

Como desquite: "...llegaba furioso y la emprendía contra nosotros: nos decía "saquen una hoja" y ya sabíamos cómo iba a calificar".

Como sorpresa: "Cuando preparo mis exámenes me cuido mucho de que no vayan a saber qué les voy a preguntar... así preparan toda la materia".

Como época de miedo: "Siempre en los exámenes me asusto... me duele el estómago y me sudan las manos... a veces la mente se me queda en blanco".

Como formación: "la presión de los exámenes es muy buena: uno se obliga a repasar y entiende cosas que había descuidado".

Como azar: "Eso es cuestión de suerte: a veces uno ha estudiado lo que le preguntan y a veces no; igualmente los profesores califican según su buen o mal genio o según uno les caiga bien o no".

Como arbitrariedad: "Uno busca conocer qué le gusta a cada profesor; a la hora de la verdad uno lo que hace en los exámenes es repetir lo que el profesor quiere".

A estos sentidos otorgados por profesores y estudiantes actores escolares, les corresponden otros, fundamentados desde criterios pedagógicos, algunos de los cuales es importante comentar:

Como comparación de objetivos: La evaluación establece el grado de logro de las metas u objetivos trazados por el diseñador del curso. Una corriente pedagógica de corte positivista establece objetivos muy claros y precisos, con indicadores inequívocos e instrumentos que miden con certeza y dentro de unas condiciones estandarizadas el grado de aprendizaje de cada alumno. Otras corrientes aceptan la intervención del estudiante en el establecimiento de los objetivos o proponen técnicas muy abiertas e inexactas para determinar los adelantos logrados por el aprendiz; en la creencia de que la minuciosa determinación de las conductas restringe en demasía las posibilidades educativas.

De esta interpretación de la evaluación se ha derivado el sistema novedoso, aplicado con muy disímiles condiciones y resultados en la educación básica y media colombiana, conocido como evaluación de logros. Es un tema de obligada reflexión y estudio entre los equipos docentes no sólo por el interés de los problemas teóricos y prácticos asociados, sino porque ya están ingresando a la universidad alumnos educados en ese sistema y pueden chocar con otro que desconocen y para el cual no están preparados.

Como construcción de sentido: La evaluación considera muy en serio la subjetividad, tanto del evaluador como del evaluado. Ambos son intérpretes de las situaciones educativas y su responsabilidad se asume en la interacción, en la intersubjetividad. Observación, análisis, síntesis, van construyendo el sentido de lo formativo desde los mundos de los implicados por lo cual no es pensable una evaluación enteramente objetiva.

Como medición: La evaluación establece la situación del evaluado dentro de una escala de valores previamente existente. Dos tendencias pedagógicas y dos trasfondos epistemológicos están a la defensa y al ataque de esta interpretación. Por una parte, una perspectiva positivista, conductual, objetiva, considera posible y deseable el construir instrumentos científicos de medición del aprendizaje que trasciendan las condiciones individuales del evaluador, para lo cual se recurre a la estandarización de pruebas con procedimientos estadísticos. Otra perspectiva pone en tela de juicio tal posibilidad debido a dos razones: la inexistencia de unidades de medida que cumplan el requisito aritmético de ser idénticas entre sí y el peligro de que los promedios y otras operaciones estadísticas encubran los procesos que les subyacen, igualando tendencias progresivas y regresivas.

Como crítica y discriminación: Otra manera de concebir la evaluación es derivada del origen griego de la palabra crítica – (crinein: cernir, colar) es como el proceso de

selección y separación de los buenos y los malos resultados académicos. El evaluador cuela o separa lo que sirve de lo que no sirve, los que aprueban el curso de aquellos que lo han perdido.

La metáfora del cernidor o de la coladera contiene elementos ricos para el análisis ya que favorece la reflexión sobre las finalidades y la naturaleza de lo que busca separar: una malla de pescar usada para colar el café sería tan inútil como un filtro de café usado para atrapar peces... es la finalidad la que determina el criterio de selección, el filtro que hemos de usar.

Como base para las decisiones: La evaluación aporta informaciones de carácter estratégico tanto para el docente como para el alumno. La clave en este enfoque no está dada tanto en el concepto que se emite sobre el desempeño del sujeto cuanto por las acciones que sugiere, por las decisiones que suscita. En este sentido, la evaluación permanente y atenta es un motor del cambio y, si está dirigida a todos los implicados en el proceso educativo, promueve el mejoramiento de actitudes, materiales, procesos y aún la misma evaluación.

Para finalizar esta parte destaquemos dos funciones de la evaluación, dos maneras de mirarla, complementarias pero diferentes, cuya confusión causa verdaderos problemas en los procesos educativos: la formación y la acreditación.

Como formación, la evaluación apunta al sentido de un proceso personal y surge de la subjetividad del aprendiz, quien ha de ser perspicaz para juzgar correctamente de sí mismo. El sujeto tamiza toda la información disponible sobre sus logros, la interpreta y toma decisiones sobre su acción futura. La autoevaluación, así considerada, forma parte de la salud mental (Auto-estima y auto-Conocimiento) y tiene fuertes connotaciones éticas (Responsabilidad y Proyecto de vida).

La función formativa de la evaluación no se circunscribe a los procesos, supuestamente contrapuestos a los resultados, sino que apunta hacia ambas direcciones, íntimamente relacionadas entre sí desde la perspectiva del sujeto en formación.

Como acreditación, la evaluación es llevada a cabo y sus resultados emitidos por una autoridad reconocida, externa al sujeto, con lo cual cumple la función social de garantizar públicamente que el evaluado posee unas determinadas competencias. En casi todos los casos, estas certificaciones evidencian el ejercicio del poder, ya que de ellas dependen decisiones que afectarán directamente al evaluado.

3.2. La evaluación en la cultura UNAB

Hemos hecho referencia somera a algunas de las múltiples formas de mirar la evaluación; pensamos que allí se evidencia la enorme riqueza y complejidad de sus sentidos. Resta ahora mostrar de qué manera el Proyecto Educativo Institucional, al cual estamos apostando, orienta la evaluación académica.

En primer lugar, saltan a la vista las tensiones permanentes del Proyecto Educativo Institucional:

- Creemos en él, nos la jugamos toda y al mismo tiempo su futuro es incierto.
- Organizamos nuestra acción según sus lineamientos y en su desarrollo criticamos y ajustamos su formulación.

Lo proponemos como construcción colectiva con la participación de todos y su propuesta es desconocida por muchos miembros de la comunidad educativa.

Su formulación se inicia con un vocabulario y unos lineamientos pedagógicos definidos por un pequeño grupo asesor y en su desarrollo los participantes van modificando, enriqueciendo y ajustando la propuesta.

El reconocimiento de ser un campo de tensiones, de luchas y contradicciones propio de todas las formas de vida, ese equilibrio inestable, a la vez que plantea una situación problemática, ofrece una salida cual es la discusión argumentada y la búsqueda de acuerdos provisionales.

Si algo ha de propiciar el Proyecto Educativo es la apertura hacia los otros, la sensibilidad hacia otras maneras de ver; es la imaginación para argumentar, para discutir y para hallar nexos y relaciones en lo aparentemente irreductible; es la capacidad expresiva para plasmar los acuerdos en acciones, para producir ofertas de formación novedosas, para proponer nuevos conocimientos.

La conformación de los Comités Curriculares y de los Equipos Docentes, tanto como la misma realización de los seminarios de Facultad, constituyen una de las piedras angulares de la propuesta. Sólo podemos contar con comunidad académica cuando los procesos de expresión sistemática de ideas, de enfrentamientos argumentados y de acuerdos parciales sean parte de la vida cotidiana en la universidad. El paso de la oralidad a la escritura y del aislamiento a la confrontación, así como el ejercicio de producción colectiva marca un avance en nuestras costumbres.

De manera semejante, en el desarrollo de los ideales originarios de los fundadores de la Corporación, se han precisado algunos valores propios del desarrollo humano, particularmente en lo que hace referencia a la integralidad de la formación, expresados en las tres competencias curriculares: ser ciudadano, ser científico y ser profesional; ser, saber y hacer, articulados armónicamente.

Así pues, evaluar en la UNAB es hacerlo de manera armoniosa, construyendo los criterios y las formas, no ya desde la sola visión particular de profesores aislados, sino como fruto de la interacción en equipos docentes; es considerar la persona como centro de la educación, sin eludir las responsabilidades sociales de la acreditación; es preocuparse por garantizar el conocimiento, sin descuidar las actitudes, los valores y las habilidades expresivas; es proponer y acordar sentidos y acciones con todo el compromiso y la fe de quien está seguro, sin cerrarse a las incertidumbres, los cambios y las modificaciones que el futuro nos acerca cada día.

Veamos ahora, con mayor precisión, la forma que toma la evaluación en el contexto del P.E.I - UNAB.

4. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO DEL P.E.I. - UNAB.

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes constituye un componente esencial en el contexto de la enseñanza universitaria y está actuando permanentemente en todo el proceso.

Definir, determinar, identificar y categorizar los modos y características de la práctica de evaluación del aprendizaje en la UNAB, implica plantearse y, consecuentemente, contestarse, al menos, cuatro cuestiones básicas:

¿Qué se entiende por evaluar el aprendizaje en la Universidad?

¿Qué se pretende evaluar cuando se evalúa el aprendizaje?

¿Cómo se evalúa lo que se pretende evaluar?

¿Para qué se evalúa?

4.1. La evaluación del aprendizaje.

La respuesta a la primera pregunta: ¿Qué se entiende por evaluar el aprendizaje en la universidad?, significa identificar cómo se concibe el aprendizaje y, en ese contexto, cómo se concibe la evaluación del mismo.

En los ámbitos académicos cada vez gana más terreno asumir el aprendizaje como un proceso complejo, que transcurre en los niveles del "ser": la autoexploración, el autoconocimiento, la toma de conciencia de la perspectiva individual del mundo; del "saber": la disciplina, el tramado conceptual; y el "saber hacer": las acciones propias de la profesión, la producción.

El aprendizaje se caracteriza por el descubrimiento consciente, el análisis, la solución, la generalización y fijación de las propiedades y vínculos esenciales de la realidad; también por el reconocimiento de sus propias características personales, sus fortalezas y debilidades y por los niveles de ejecución y utilización de estas propiedades y vínculos.

Desde este punto de vista el estudiante universitario está destinado a desarrollar su capacidad de: comprenderse a sí mismo e interpretar su entorno, sentir, expresar y comunicar; localizar, procesar y utilizar información; relacionarse y trabajar con los demás; analizar y sintetizar relaciones para tomar decisiones; evaluar situaciones; enfrentar y resolver problemas y adquirir una práctica en el medio profesional de su especial interés.

Este desarrollo de capacidades corresponde a una toma de conciencia y compromiso del que aprende cada día para ser más persona. En su intento, el estudiante inicia acciones para aprender a aprender con la mediación del maestro, los textos, el contexto y sus iguales.

Para algunos tratadistas cuando se promueve y se evalúa el aprendizaje, se pretende que los estudiantes se preparen para la vida como ciudadanos, como científicos y como profesionales, y, en esa línea, profundicen en la independencia de criterio; desarrollen la capacidad de pensamiento reflexivo; logren un equilibrio afectivo y social a partir de una imagen positiva de sí mismos; adquieran y perfeccionen los instrumentos de indagación, representación y predicción; se inserten activa, responsable y críticamente en la vida social, y asuman plenamente actitudes básicas para la convivencia democrática en el marco de los valores de solidaridad, participación, responsabilidad, tolerancia y sentido crítico.

La evaluación, en este contexto, es la acción que permite ver cómo evoluciona el aprendizaje del alumno, los aspectos que no progresan como se esperaba y los que marchan igual o mejor de lo esperado. Todo esto con el fin de hacer los ajustes del caso, ya sea en el proceso de estudio del alumno o en las acciones de enseñanza y tomar decisiones en cuanto a la promoción y acreditación del estudiante.

La evaluación debe ofrecer información relacionada con el trabajo del estudiante y se convierte en un reflejo de su proceso que se da en tres planos: conceptual, de actitudes y operativo.

En el plano conceptual: El reflejo debe mostrar al estudiante sus aciertos o debilidades en el uso preciso de nociones, conceptos, categorías y relaciones dentro del marco teórico en el que tienen validez, en la articulación adecuada de los mismos, en la transferencia a otros campos, en la capacidad crítica frente a las formulaciones teóricas y en la habilidad para proponer puntos de vista propios. Así mismo, el dominio y rigor con que maneja el lenguaje técnico, su nivel de lectura comprensiva de un texto y el proceder lógico en concordancia con cierta estructura discursiva.

En el plano de las actitudes. El reflejo muestra al estudiante algunos aspectos de sus actitudes asociados a su formación: responsabilidad, compromiso, iniciativa, motivación, asistencia, participación, creatividad, relaciones interpersonales y autodominio.

En el plano operativo o procedimental. El reflejo alude a la eficacia con la que desarrolla tareas, a las habilidades y destrezas para leer, escribir, comunicarse y para realizar acciones propias del desempeño profesional en el campo evaluado.

4.2. La Evaluación y las Competencias

La respuesta a la segunda cuestión: ¿Qué se pretende evaluar cuando se evalúa el aprendizaje?, nos remite a recordar que ya no es posible hacer referencia a la evaluación sin tomar en cuenta el concepto de competencias.

En el modelo del P.E.I. UNAB, este concepto ocupa un lugar significativo toda vez que hace alusión a aquellas cualidades que el currículo, en determinado momento, debe fomentar en el estudiante para privilegiar ciertos contenidos y prácticas; es decir, crear condiciones que alimenten dichas cualidades y, a la vez, crear los instrumentos y las prácticas adecuadas para evaluar y reconocer no sólo la medida en que el educando las ha incorporado; sino también la efectividad del currículo.

La competencia es la expresión de una o de diversas capacidades en un momento de un determinado proceso de sentido. Es la realización práctica, como ejercicio calificado, de las aptitudes que se poseen para desempeñar algo, cuya significación - para el sujeto - es la de salir airoso en lo que se ha propuesto y que pertenece a su propia convicción porque se adecua a los fines de sus acciones.

Cuando algo es adecuado pertenece al sentido y se ajusta a las condiciones o circunstancias del sujeto y se expresa en un espacio que le es propio gracias a esas mismas circunstancias y condiciones. Esta correspondencia de sujeto - circunstancia / objeto - contexto, se concreta, para el caso de la competencia, en un punto donde ellas confluyen, como conjunto de peculiaridades y constituyen una forma de respuesta a la interpretación del desarrollo de un proceso, como momento de crecimiento que encuentra en la oportunidad el mejor momento de su expresión.

La cualidad de ese momento de expresión distingue y confiere pertinencia al sujeto ; es decir, asigna calidad a la acción y la hace idónea porque permite el ejercicio de aptitudes que ese momento son eficaces y pueden ser calificadas como suficientes para su fin determinado.

De esta manera, las competencias, entendidas como grupo de condiciones interactuantes, son no sólo punto de llegada, puesto que hacia allí se apunta o se apuesta como meta, sino también de partida, dado que se constituyen en apoyo para nuevas posibilidades de desarrollo. Es decir, un **ser**, un **saber** y un **hacer** logrados se convierten en puntos de apoyo en los cuales se insertan otras características del **ser**, **saber** y **hacer** originales; creando vínculos frescos o nuevas redes de conocimiento. Además llegan a ser el centro de los procesos de evaluación del aprendizaje.

4.3. La evaluación y sus "prácticas"

La respuesta al tercer interrogante: ¿Cómo se evalúa lo que se pretende evaluar?, supone al menos la identificación de los componentes de la evaluación del aprendizaje: medios e instrumentos usados, criterios y referencias para la interpretación.

Los medios de evaluación requieren ser congruentes con el producto realmente evaluado. Se trata, en general, de distintas formas de pruebas para determinar el logro de la competencia.

Pese a la variedad de instrumentos que existe en la literatura referente al tema de la evaluación los profesores universitarios hemos privilegiado aquellas pruebas, general-

mente orales o escritas, que se orientan a valorar los contenidos conceptuales de la competencia : el **saber**. Así, poseemos un amplio "banco de preguntas", susceptible de ser utilizado en el momento que se considere conveniente, que interroga respecto a definiciones, relaciones, algunas veces aplicaciones y análisis de casos. Hemos dejado de lado los contenidos concernientes a las actitudes, los referentes al **ser**, y los operativos, los que atañen al **hacer**.

Si realmente queremos hacer evaluación del aprendizaje, sin perder de vista las competencias, en su sentido integral, la evaluación debe abandonar la vía del examen como única técnica evaluativa, para circular por otras dos grandes avenidas instrumentales: la observación sistemática del desempeño de los estudiantes y el análisis de trabajos y actividades no específicamente realizadas como pruebas. Ello supone tener en cuenta:

La configuración de eventos en los que el estudiante deba escuchar opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, buscar acuerdos. Preferiblemente trabajos en los cuales articule las asignaturas.

El diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas al mismo tiempo que los percibe como retos interesantes para su formación.

El diseño de instrumentos en los que el estudiante, mediante la reflexión sobre sus propias prácticas, consigne sus métodos para aprender, el manejo que hace del tiempo y los espacios, la búsqueda de material informativo y los distintos saberes en relación con el currículo de la Facultad. Todo ello constituye la autobiografía académica.

El diseño de guías para la valoración y socialización entre compañeros del desempeño.

Estas formas de evaluación incluyen pruebas de ejecución, observaciones, preguntas de respuesta abierta o no estructurada, exposiciones y entrevistas.

El juicio de valor es el resultado la comparación entre las características de la realidad evaluada (el aprendizaje de los alumnos) y los criterios o estándares. En el propósito se indican los conocimientos, destrezas y/o actitudes que se desea sean aprendidas en la enseñanza.

4.4. La evaluación y sus usos

La respuesta a la cuarta pregunta: ¿Para qué se evalúa?, supone la identificación de los usos que profesores y alumnos hacen de la evaluación.

Un propósito de la evaluación del estudiante se relaciona con el seguimiento sistemático que le permite ganar conciencia acerca de su desempeño. En ese sentido, posibilita la construcción de su autoevaluación, de manera que a partir del reflejo, realice un monitoreo en el cual identifique y sustente sus aciertos, corrija sus errores y reoriente sus acciones, asumiendo la responsabilidad que tiene en su desarrollo para formarse como persona autónoma y capaz de autoeducarse.

Como promoción, posibilita el tránsito de los estudiantes de un nivel de formación a otro, debe ser un motor que impulse el desarrollo humano, ya que todo cuanto tiene lugar durante la misma genera movimiento de ideas, de saberes, de valores, de sentimientos y de actitudes. Quienes participan en las actividades evaluativas, viven experiencias que los promueven permanentemente, porque cada situación genera algo en favor de su propio desarrollo.

Por otra parte, la evaluación asume diferentes funciones dependiendo de los distintos momentos por los que pasa el aprendizaje: situación inicial del proceso, estado de avance en el desarrollo del mismo y estado final.

Desde esta perspectiva, se hace necesario poner en marcha algún tipo de estrategia que permita reconstruir el estado de desarrollo personal y competencia de los estudiantes para iniciar el proceso. Al evaluar los estados iniciales se pueden efectuar los ajustes y las variaciones que se consideren necesarios en relación con lo planteado. Reconstruir los estados iniciales contribuye a detectar los intereses particulares y fijar las reglas de juego de las interacciones.

Una vez se ha iniciado el proceso, la evaluación formativa que se efectúa en diversos momentos permite conocer el estado de avance de los estudiantes en relación con los logros propuestos y planear actividades de apoyo oportunas a los estudiantes que lo requieran.

Es evidente que la evaluación formativa cumple un papel de retroalimentación tanto para los alumnos como para los docentes. Los datos que arroja desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje del alumno.